



240

332700

PATENTE DE INVENCION QUE BOR VEINTE AÑOS  
 SE SOLICITA EN ESPAÑA A FAVOR DE INDUSTRIAS -  
 ORBIS, S.A., SOCIEDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADA EN  
 MADRID, SAN ENRIQUE, 7, POR: "PERFECCIONAMIENTOS  
 EN LOS APARATOS DE SEÑALIZACION ACUSTICA".

~~~~~

MEMORIA

Como su enunciado indica, consiste el objeto de la presente Patente de Invención según se describe en la Memoria y se muestra en el Plano que se acompaña, en unos perfeccionamientos - que se introducen en los aparatos de señalización acústica. Estos perfeccionamientos consis-

24 OCT



10

ten fundamentalmente en la adaptación de un -  
dispositivo para que el mismo aparato pueda -  
ser instalado lo mismo para funcionar con ten9  
siones a 125 que a 220 voltios.

15

20

Nuestra experiencia en la construcción de -  
estos aparatos de los cuales la mayoría proce-  
den del extranjero, aunque también los hay de  
fabricación nacional, nos ha llevado a la con-  
clusión de que el objeto de nuestra Patente de  
Invención núm. 312.956 que se refiere a uno de  
estos aparatos, para su adaptación a los requere-  
mientos eléctricos nacionales, precisaba de -  
esta modificación y otras más que se refieren -  
estas mejoras que se preconizan

25

30

Los perfeccionamientos introducidos consis-  
ten pues en un dispositivo para que pueda ser -  
instalado indistintamente a dos tensiones; cons-  
tructivamente, la base de la carcasa que puede -  
tener cualquier forma, ya que en todo este tipo  
de aparatos, los elementos que lo constituyen -  
son necesariamente dos pletinas metálicas en-  
frentadas en cualquier posición y un martillo o  
elemento de choque que por el impulso de un -  
electroiman choca en una y posteriormente de -  
rebote en la otra, de forma que estas pletinas -  
al ser de distintas dimensiones, bien en grosor  
o en longitud, producen un sonido distinto.

35

Otro de los perfeccionamientos radica en -  
que estas pletinas de sonido se han situado en  
la base de la carcasa de forma aislada y suspen-  
dida, con el fin de que el aparato proporcione -



un mayor sonido.

40 También nuestro aparato reivindicado con  
la Patente citada tenía el defecto de que los -  
hilos que salen de la bobina del electroiman -  
45 dado que esta giraba se enganchaban en la misma,  
por lo que esta bobina se ha bloqueado al soporte;  
se ha mejorado su devanado con el fin de evitar  
que por efectos de una prolongada presión sobre  
el interruptor se quemase y se ha dispuesto en el  
soporte una ranura con el fin de dar salida a -  
los hilos de la bobina, con lo que con estos -  
perfeccionamientos que se introducen, se ha lo-  
50 grado un aparato más útil, que además de ser -  
utilizable a dos tensiones, mejora que comercial-  
mente tiene bastante significado para el comer-  
ciante o revendedor, se ha conseguido un apar-  
to en el que las posibilidades de avería en los  
55 mecanismos es muchos menor y resulta de una audi-  
ción más sonora.

Según el Plano que se acompaña, en la Figu-  
ra I se representa el dispositivo para su adap-  
tación a dos tensiones, consistente en una resis-  
60 tencia embornada con los cables de alimentación  
y situada en el interior del mismo cuya instruc-  
ción de funcionamiento, figura en un esquema -  
representado en el dorso del aparato Figura II  
y mediante la cual ésta instalada en serie con  
65 la bobina, es utilizable para los casos de te-  
ner que funcionar a 220 voltios y en los casos  
de 125 utiliza otra borna que excita directa-  
mente la bobina, para cuya adaptación el insta-  
lador solo tiene que fijarse en el citado esquema



70 de conexiones.

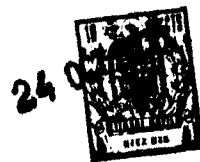
75 Para la instalación de las pletinas de -  
sonido, se ha dispuesto para hacer estas más  
sonoras que estén de forma aislada y suspen-  
dida, para lo cual, según Figura III, en unos -  
80 pitones huecos de la base de la carcasa (1) es -  
colocada una arandela de goma (2) que tiene forma  
de carrete, de modo que en el eje de este vá -  
montada la pletina de sonido (3), cuyos elementos  
van fijados por medio de un tapón (4) que se in-  
troduce en la boca de aquéllos pitones de la base.

85 La bobina de devahado especial, ha sido fi-  
jada en una caja de forma que quede bloqueada y  
sin posibilidad de giro, Figura IV, y a los hilos  
de la misma se les ha dado una salida (5) con el  
fin de que no produzcan averías, como son corta-  
circuitos, que en aquél aparato nos eran tan -  
frecuentes y cuyos hilos al estar perfectamente -  
dirigidos por el hueco de una ranura impiden in-  
terferencias que tan frecuentemente se producen.

90 Descritos los perfeccionamientos los puntos  
nuevos de esta Patente de Invención por los que  
se demanda protección, consisten en las siguien-  
tes

#### REIVINDICACIONES

95 1ª.- "Perfeccionamientos en los aparatos de  
señalización acústica", caracterizados fundamen-  
talmente por consistir en la adaptación de un -  
dispositivo para que estos puedan ser instalados  
a dos tensiones; porque la pletina de sonido es



100 montada suspendida y porque en el medio de alojamiento de la bobina del electroíman, en las caras de la pieza de soporte se ha dispuesto una ranura para salida de los hilos de conexión.

105 2ª.- "Perfeccionamientos en los aparatos de señalización acústica", caracterizados, porque el dispositivo para la adaptación a corriente de 125 y a 220 voltios, del mismo aparato, consiste en una resistencia alojada en el interior del aparato y embornada en las conexiones e instalada en serie con la bobina, de cuya instalación, en 110 el dorso del aparato existe una placa indicatoria con el esquema de conexiones para su instalación según la tensión.

115 3ª.- "Perfeccionamientos en los aparatos de señalización acústica", caracterizada, porque las pletinas de sonido van suspendidas y aisladas mediante unos pitones huecos en los que se monta una arandela también de material aislante, posteriormente la pletina por unos orificios dispuestos en la misma se monta sobre los mismos, - 120 finalmente otra arandela y todo queda sujeto mediante un tapón del mismo material que los atraviesa y se incrusta en el pitón.

125 4ª.- "Perfeccionamientos en los aparatos de señalización acústica", caracterizada porque la bobina, de devanado especial, ha quedado en el soporte bloqueada y a los hilos de la misma, por medio de una ranura dispuesta en el mismo soporte, se les ha dado una salida por esta ranura.



130

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE SEÑALIZACION ACUSTICA".

La presente Memoria consta de SEIS HOJAS - mecanografiadas a doble espacio, por una sola - cara, de CIENTO TREINTA LINEAS y UNA HOJA DE PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 24 de Octubre de 1.966.

P.A.





Fig. 1

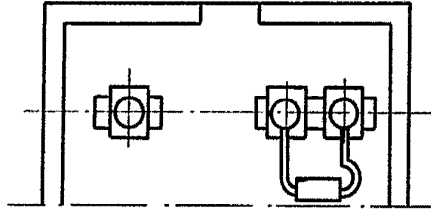
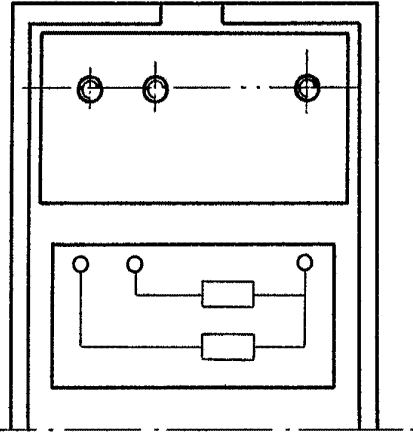


Fig. 2



24 00

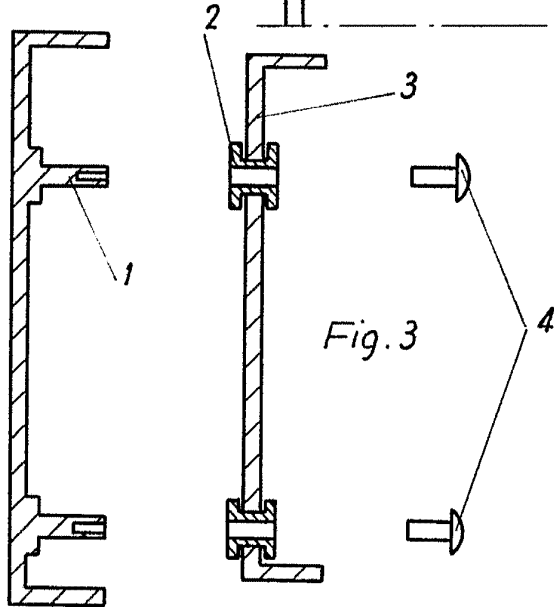
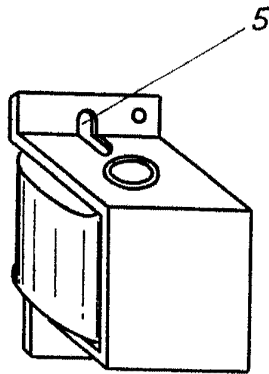


Fig. 4



Escala variable.

Madrid, 24 - oct - 66  
P. A.